

INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
Con el Informe de Auditoría.





Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Dictamen sobre los estados financieros.

1. Hemos efectuado una Auditoría a los estados de situación financiera que se adjuntan de **Inmobiliaria Vermutsa S.A.**, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

2. La Administración de **Inmobiliaria Vermutsa S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Esta responsabilidad incluye el control interno mantenido en la preparación y presentación de los estados financieros, lo que permite que se encuentren libres de distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error; aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, respecto a los años 2015 y 2014. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de nuestra auditoría, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén libres de distorsiones de importancia relativa.
4. Nuestra auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de Auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de Auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración si son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoría.





Opinión sin salvedad.

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Inmobiliaria Vermutsa S.A.**, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre disposiciones legales.

6. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Inmobiliaria Vermutsa S.A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.

Asesores Asociados Equity Corp.

Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.- FRW
RNAE No. 828

Richar Simbaña Salinas - Socio

Quito D.M., 31 de Mayo de 2016



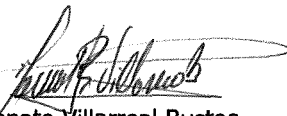
INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Estados de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2015	31.12.2014
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	4	-	265
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar		-	16,857
Activos por impuestos corrientes	5	-	5,115
Total activos corrientes		-	22,237
Activos no corrientes:			
Propiedades	6	1,211,763	1,212,090
Total activos no corrientes		1,211,763	1,212,090
Total activos		1,211,763	1,234,327
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	7	1,173,366	1,233,033
Total pasivos corrientes		1,173,366	1,233,033
Total pasivos		1,173,366	1,233,033
Patrimonio:			
Capital social	9	2,500	2,500
Aporte para futura capitalización	10	50,000	-
Reserva legal	11	976	976
Reserva de capital	12	1,160	1,160
Resultados acumulados	13	(16,239)	(3,342)
Total patrimonio		38,397	1,294
Total pasivos y patrimonio		1,211,763	1,234,327


Segundo Chancusig Q.
Gerente General

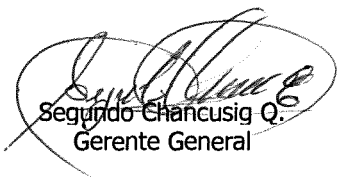

Renato Villarreal Bustos
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros.

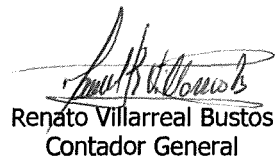


INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.**Estados de Resultados Integrales
Años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Nota No.	31.12.2015	31.12.2014
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ingresos por prestación de servicios		-	-
Gastos de administración	14	(8,427)	(4,349)
Pérdida en operación		(8,427)	(4,349)
Otros (gastos):			
Gastos financieros		(1)	(1)
		(1)	(1)
Pérdida neta		(8,428)	(4,350)
Resultado neto integral		(8,428)	(4,350)
Pérdida neta por acción		(3.37)	(1.74)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		2,500	2,500



Segundo Chancusig Q.
Gerente General



Renato Villarreal Bustos
Contador General

**Las notas adjuntas de los números 1 al 15 forman parte integral de estos
estados financieros.**



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación Años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014

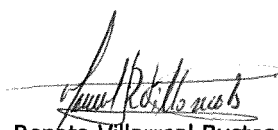
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2015	31.12.2014
Resultado integral total	(8,428)	(4,350)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	327	327
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por pagar	8,101	4,023
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-	-

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía realizó el aporte de futura capitalización por US\$50,000, con aporte de accionista - cuentas por pagar.


Segundo Chancusig Q.
Gerente General

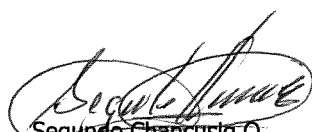

Renato Villarreal Bustos
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros.

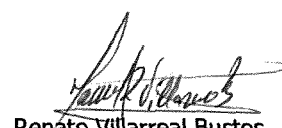


INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.**Estados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Capital social	Aporte futura capitalización	Reserva legal	Reserva de capital	Pérdidas acumuladas	Total cambios en el patrimonio
Saldo inicial periodo actual 01.01.2014	2,500	-	976	1,160	1,008	5,644
Resultado integral total	-	-	-	-	(4,350)	(4,350)
Saldo final periodo actual 31.12.2014	2,500	-	976	1,160	(3,342)	1,294
Saldo inicial periodo actual 01.01.2015	2,500	-	976	1,160	(3,342)	1,294
Aporte para futura capitalización	-	50,000	-	-	-	50,000
Ajustes	-	-	-	-	(4,469)	(4,469)
Resultado integral total	-	-	-	-	(8,428)	(8,428)
Saldo final periodo actual 31.12.2015	2,500	50,000	976	1,160	(16,239)	38,397



Segundo Chancusig Q.
Gerente General



Renato Villarreal Bustos
Contador General

**Las notas adjuntas de los números 1 al 15 forman parte integral de estos
estados financieros.**

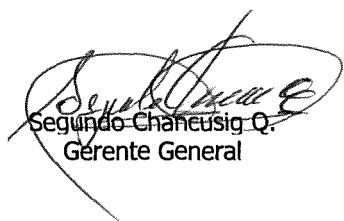


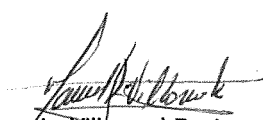
INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2015	31.12.2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	-	-
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	-	-
(Disminución) incremento neto de efectivo	-	-
Ajuste	(265)	-
Efectivo al inicio del año	265	265
Efectivo al final del año	-	265


Segundo Chancusig Q.
Gerente General


Renato Villarreal Bustos
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros.



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

La Compañía fue constituida el 28 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro mercantil en noviembre de 1996 en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social principal es:

- La compra venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La Compañía por los años 2015 y 2014, no ha generado ingresos por su actividad ordinaria; sin embargo en lo referente a los aspectos tributarios y a entes de control ha cumplido.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Estados de Cambios en el Patrimonio por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.3 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Inmobiliaria Vermutsa S.A., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Base de medición.

Los estados financieros de Inmobiliaria Vermutsa S.A., se registran sobre la base del devengado.

2.5 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Activos financieros.

Se presentan sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

2.6.1 Cuentas por cobrar clientes.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda.

Las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados se reconocen por su valor razonable.

2.7 Propiedades.

2.7.1 Medición en el momento de reconocimiento.

Las propiedades se miden inicialmente al costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Además se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento modelo de revaluación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedades, es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa.

2.8 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

2.8.1 Método de depreciación.

El costo o valor revaluado de propiedades se deprecia utilizando el método de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Edificios	20	5%

2.8.2 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Es política de la Compañía no efectuar pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

2.9 Impuesto a la renta corriente.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigentes será del 22% para el año 2015 y 2014, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.10 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.11 Cuentas por pagar, corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.12 Cuentas por pagar.

Son obligaciones de pago principalmente por los servicios adquiridos a proveedores y entidades de control, en el curso normal de la actividad del negocio. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

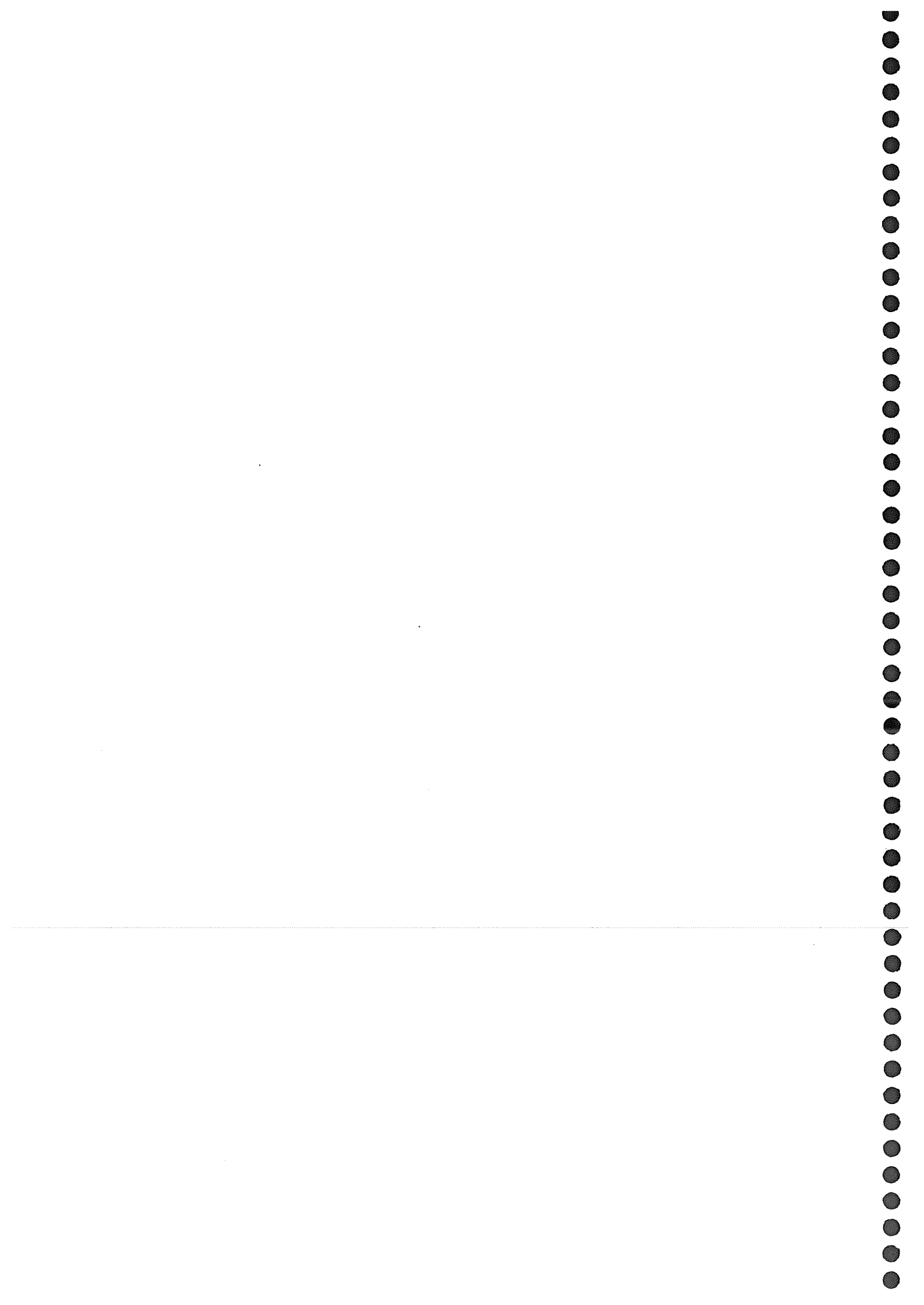
2.13 Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.15 Pérdida por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

2.16 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2014.

3. Segmento operativo.

Inmobiliaria Vermutsa S. A., se dedica a la compra venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo.



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Caja	-	265
	-	265

5. Activos por impuestos corrientes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Crédito fiscal IVA	-	240
Anticipo impuesto a la renta	-	4,875
	-	5,115

6. Propiedades.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Terrenos	1,210,577	1,210,577
Edificios	6,534	6,534
	1,217,111	1,217,111
Menos depreciación acumulada	5,348	5,021
	1,211,763	1,212, 090

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	1,217,111	1,217,111
Saldo al final de cada periodo	1,217,111	1,217,111
	31.12.2015	31.12.2014
Depreciación ajustada:		
Saldo al inicio de cada periodo	5,021	4,694
Gasto del año	327	327
Saldo al final de cada periodo	5,348	5,021



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativo.

7. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Proveedores	-	6,000
Sueldos y salarios	-	686
Participación trabajadores	-	225
Ing. Teodoro Calle (1)	1,173,366	1,226,122
	1,173,366	1,233,033

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene una deuda con el Ingeniero Teodoro Calle, sin que exista fechas de vencimiento o tasas de interés.

8. Pasivo por impuestos corrientes.

8.1 Impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ha sido aplicando la tasa del 22%, respectivamente, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

	31.12.2015	31.12.2014
Pérdida según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	8,428	4,350
Base para la participación a trabajadores	8,428	4,350
15% participación a empleados	-	-
Pérdida después de participación a empleados	8,428	4,350
Más gastos no deducibles	27	-
Base imponible	8,401	4,350
Impuesto a la renta afectado por el 22%	-	-



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Capital social.

Está constituida al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por 2.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 de los Estados Unidos de América cada una.

10. Aporte para futura capitalización.

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a aportes efectuados por accionista, para futuras capitalizaciones.

11. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

12. Reserva de capital.

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, han sido transferidos a esta cuenta.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

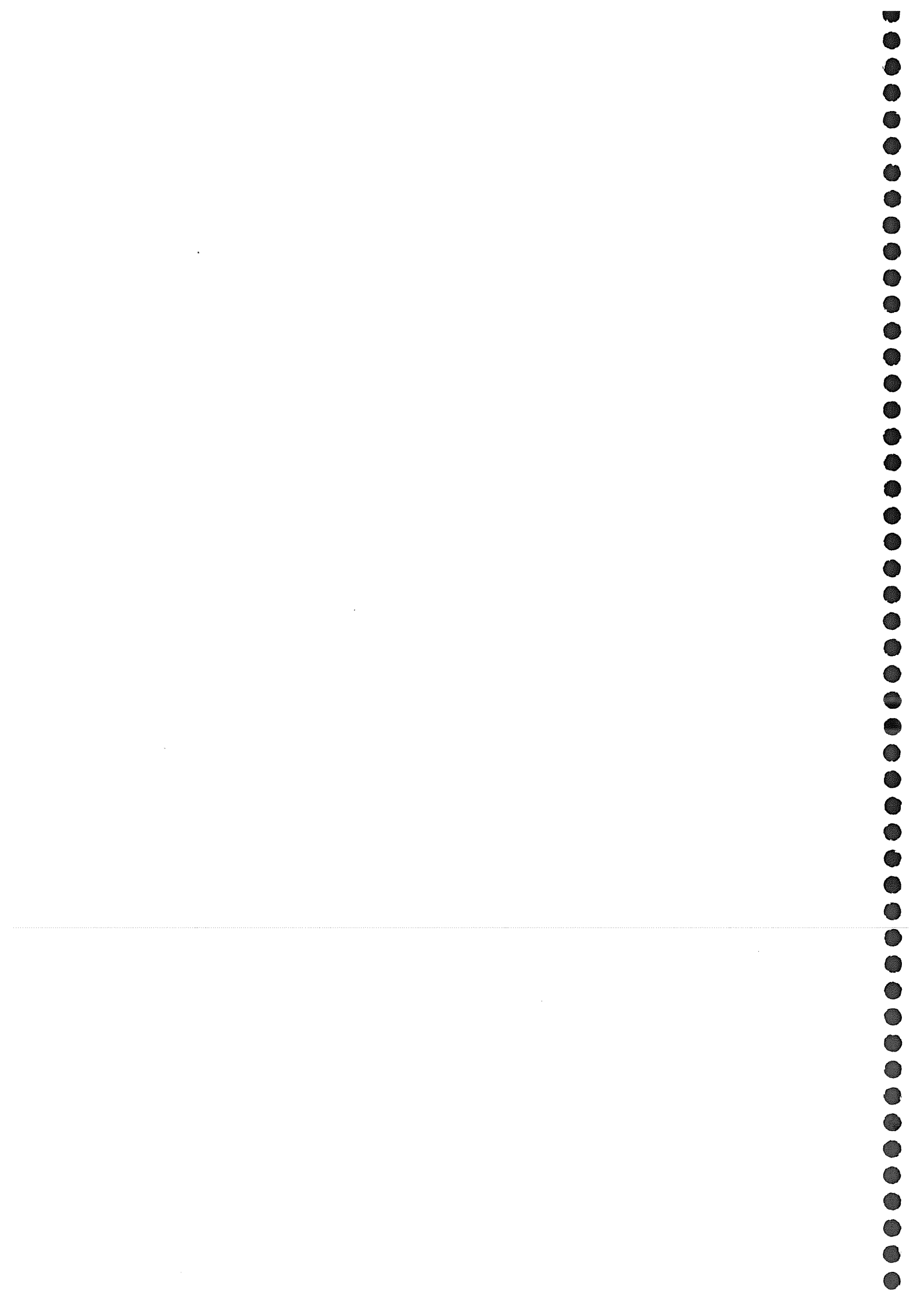
13. Resultados acumulados.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicaciones del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

14. Gastos de Administración.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2015	31.12.2014
Depreciación	(327)	(327)
Intereses y multas	(27)	(25)
Impuestos y contribuciones	(1,010)	(1,018)
Gastos impuesto predial	(1,566)	(1,724)
Otros	(5,497)	(1,255)
	<u>(8,427)</u>	<u>(4,349)</u>



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Eventos subsecuentes.

Con suceso al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros 31 de mayo de 2016 no hemos tenido conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa los saldos o interpretación de dichos estados financieros; excepto por lo expuesto a continuación:

Mediante Registro Oficial No 652, de fecha Viernes 18 de diciembre de 2015 se aprueba La Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera; cuyo objetivo es la de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público – privado y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación; a continuación detallamos algunas reformas de carácter tributarios establecidos en la referida Ley:

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

En la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, agréguense las siguientes disposiciones:

1. "Los rendimientos y beneficios obtenidos por personas naturales y sociedades, residentes o no en el país, por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores de renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Régimen Especial Bursátil, incluso los rendimientos y beneficios distribuidos por fideicomisos mercantiles de inversión, fondos de inversión y fondos complementarios originados en este tipo de inversiones. Para la aplicación de esta exoneración los depósitos a plazo fijo e inversiones en renta fija deberán efectuarse a partir del 01 de enero de 2016, emitirse a un plazo de 360 días calendario o más, y permanecer en posesión del tenedor que se beneficia de la exoneración por lo menos 360 días de manera continua."

"Esta exoneración no será aplicable en caso de que el perceptor del ingreso sea deudor directa o indirectamente de las instituciones en que se mantenga el depósito o inversión, o de cualquiera de sus vinculadas, así como cuando dicho perceptor sea una institución del sistema financiero nacional o en operaciones entre partes relacionadas por capital, administración, dirección o control."

2. "Las sociedades que se creen o estructuren en el Ecuador para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada ("APP"), gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de diez años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales establecidos dentro del objeto de la APP, de conformidad con el plan económico financiero agregado al contrato de gestión delegada, siempre que el proyecto se realice en uno de los sectores priorizados por el Comité de Asociaciones Público-Privadas y cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP."

"Están exentos del impuesto a la renta durante el plazo de diez años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen los ingresos operacionales establecidos dentro del objeto de la APP, los dividendos o utilidades que las sociedades que se constituyan en el Ecuador para el desarrollo de proyectos públicos en APP, paguen a sus socios o beneficiarios, cualquiera sea su domicilio."

3. "Los pagos de originados en financiamiento externo, a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, entidades no financieras especializadas calificadas por los



INMOBILIARIA VERMUTSA S.A.

Notas a los Estados Financieros

entes de control correspondientes en el Ecuador; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su novación; si de hecho las excedieren, para que dicha porción sea deducible, se deberá efectuar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma."

"En los casos de intereses pagados al exterior no contemplados en el inciso anterior, se deberá realizar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades, cualquiera sea la residencia del financista."

